

Ceuta



Sánchez-Montesinos, ayer, y Aranda, hoy, presentan sus programas

El candidato al Rectorado de la Universidad de Granada (UGR) Indalecio Sánchez Montesinos visitó ayer el Campus Universitario para, durante toda la mañana, explicar al profesorado, los estudiantes y el Personal de Administración y Servicios (PAS) de la institución nazarí

en la ciudad autónoma sus propuestas electorales. Lo mismo hará hoy la otra candidata a reemplazar a Francisco González Lodeiro, Pilar Aranda, que reunirá a los tres colectivos en el Salón de Grados a partir de las 11.30 horas.

Desestiman el recurso de FECCOO contra las Instrucciones del MECyD

● EL TSJM opina que "no modifican ni alteran las condiciones de trabajo" docentes

A. Q. CEUTA

La Sección Sexta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM) ha desestimado el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la Federación de Enseñanza de CCOO contra las Instrucciones de la Dirección General

de Evaluación y Cooperación Territorial del Ministerio de Educación para el curso escolar corriente de aplicación en Ceuta y Melilla, acto que considera "conforme con el ordenamiento jurídico".

El sindicato interpuso su recurso basando su impugnación en una presunta vulneración del derecho a la negociación colectiva en relación con el derecho a la libertad sindical y del Estatuto Básico del Empleado Público.

La Justicia interpreta, sin embargo, que las Instrucciones "hacen referencia a aspectos de distribución de profesores dentro de las necesidades docentes, regulando la posibilidad de sustitución parcial del horario lectivo en ciertos supuestos, y acumulación horaria en base

a lo dispuesto en la norma básica, fechas de incorporación según la normativa básica, horarios pero según la normativa".

"En fin", resume el fallo, a cuyo contenido íntegro ha tenido acceso este periódico, "se trata de aspectos que no vienen a modificar las condiciones de trabajo, sino que puntualizan y concretan sobre la base de los textos legales vigentes en base a una mejor organización para el curso 2014/2015 en concreto".

A juicio del Tribunal "de la lectura de la Instrucción no se observa que se modifiquen las condiciones de trabajo, puesto que se limita a organizar los horarios, y los profesores, para la atención a los alumnos, pero sin modificar el contenido de la normativa de aplicación y

ello dentro de las necesidades de organización del Centro, que son competencia propia de la Administración educativa".

Además, subraya que el Ministerio no estableció "una regulación en sentido estricto sobre la jornada o los horarios que pueda incidir en las condiciones de trabajo, puesto que solo se trata de fijar normas de distribución con carácter general para el buen funcionamiento de los Centros". "No modifica ni altera la jornada laboral o los horarios que se remiten a los regulados con carácter general, las condiciones concretas de trabajo, puesto que los temas básicos ya están regulados y son normas de distribución y organización dentro de los Centros", precisa.

EN BREVE

Mañana, Seminario para los estudiantes de Educación Infantil

EDUCACIÓN. El aula 18 del Campus Universitario acogerá mañana en horario vespertino de 17.00 a 19.30 horas un Seminario formativo complementario para el estudiantado de la titulación de Grado en Educación Infantil en la Facultad de la Universidad de Granada (UGR) en Ceuta. La propuesta formativa será impartida por Manuel Marchante García y Carolina Ortega Linares, director y orientadora, respectivamente, del Centro Cristo de la Yedra de Granada.

Abren la inscripción para la Olimpiada de Economía de este año

EDUCACIÓN. La Facultad de Educación, Economía y Tecnología de la UGR en Ceuta mantendrá abierto hasta el 29 de mayo el plazo de inscripción en la Olimpiada de Economía de este año escolar, una iniciativa para "estimular el estudio de la economía y de la empresa entre los jóvenes y divulgar su enseñanza". Podrá participar el alumnado de los IES locales matriculado en la asignatura 'Economía de la Empresa' de 2º de Bachillerato. La prueba tendrá lugar el 1 de junio a mediodía.

Este viernes, reunión extraordinaria de la Junta de Facultad

EDUCACIÓN. La Facultad de Educación, Economía y Tecnología de la UGR en Ceuta reunirá el próximo viernes a su Junta de Facultad en una cita con carácter extraordinario a partir de las 9.00 horas para la presentación y aprobación, si procede, de los horarios para el próximo año académico y para estudiar la toma de un posicionamiento "en relación con las instalaciones deportivas del Campus de Ceuta", cuyas obras llevan meses a la espera de un permiso de AESA que, según aseguró Vivas ayer, ya está resuelto favorablemente.



Ceuta - Algeciras

Salidas diarias · Duty Free · Cafetería · Excelente servicio





www.FRS.es

Siempre a tu hora!






Tel.: +34 956 68 18 30

www.FRS.es